RESOLUCIÓN SSS NÚMERO 202550053453
16 DE JULIO DE 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO NO. 20005403 EL CUAL TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO"

El secretario de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 835 de 2021 y el Decreto Distrital 361 de 2024, expedidos por el señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y,

CONSIDERANDO

1. Que, El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín publicó el 30 de mayo de 2025 en la plataforma transaccional SECOP II en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39811107&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y (v) el proyecto de minuta del proceso de selección de Concurso de Méritos Abierto No. 20005403.

2. Que, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín expidió la Resolución No. SSS202550043704 del 13 de junio de 2025, que ordenó la apertura del proceso de selección de Concurso de Méritos Abierto No. 20005403.

3. Que, dicho proceso contó con el respaldo contenido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4000121136 por un valor de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($1.120.000.000), IVA incluido del 19%.

4. Que, el 26 de junio de 2025 el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín recibió 36 ofertas de los siguientes proponentes:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
20005403, EMPROCIV SAS	EMPROCIV SAS	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:52 AM	1.120.000.000 COP
CONSORCIO URBANIA	CONSORCIO URBANIA	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:48 AM	1.120.000.000 COP
UT_IINTER	UT MOREAL - QUASAR	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:46 AM	1.120.000.000 COP
MEDELLIN 20005403 LITORAL	LITORAL CONSULTING SAS	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:42 AM	1.120.000.000 COP
CONSORCIO INTERMEDELLIN ED	CONSORCIO INTERMEDELLIN ED	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:41 AM	1.120.000.000 COP
20005403	TRIPLE C SAS	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:28 AM	1.120.000.000 COP
CONSORCIO INFRA MEDELLIN JINT 5403 20005403	CS INFRA MEDELLIN JINT 5403	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:21 AM	1.120.000.000 COP
CONSORCIO MEDELLIN C-A	CONSORCIO MEDELLIN C-A	Oferta en evaluación	26/06/2025 9:16 AM	1.120.000.000 COP
20005403	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:59 AM	1.120.000.000 COP
20005403 INTERDISEÑOS HCL	CONSORCIO INTERDISEÑOS HCL	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:55 AM	1.120.000.000 COP
Presentación oferta Proceso N° 20005403 de 2025 GINPROCOL S.A.S	GINPROCOL SAS	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:53 AM	1.120.000.000 COP
Oferta al Proceso 20005403 del Barrio de GEIVAL SAS	GEIVAL S.A.S.	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:52 AM	1.120.000.000 COP
ALIANZA INTEGRAL 5403	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:48 AM	1.120.000.000 COP
20005403	CONSORCIO MEDELLIN 2025	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:39 AM	1.120.000.000 COP
20005403 INVELER CONSULTORIA S.A.S	Invelar Consultoría S.A.S.	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:32 AM	1.120.000.000 COP
CONSORCIO INTERVIAS AT	CONSORCIO INTERVIAS AT	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:23 AM	1.120.000.000 COP
Consorcio de Ibérica N° 20005403 de 2025 CONSORCIO BAB MEDELLIN	CONSORCIO BAB MEDELLIN	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:20 AM	1.120.000.000 COP
ICE SAS - MEDELLÍN 403	ICE S.A.S.	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:11 AM	1.120.000.000 COP
5054-045-25-DISTRITO MEDELLIN UT SOMESTEC ESPACIO PÚBLICO INTERVEST Y DIS	UT SOMESTECAS ESPACIO PUBLICO	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:10 AM	1.120.000.000 COP
CONSORCIO INTERVENTORES TLS 5403	CONSORCIO INTERVENTORES TLS 5403	Oferta en evaluación	26/06/2025 8:01 AM	1.120.000.000 COP
403 20005403	ARQUITECTURA Y URBANISMO 0001 SAS	Oferta en evaluación	26/06/2025 6:42 AM	1.120.000.000 COP
Oferta Consorcio BAB Consultoria 5403	CONSORCIO BAB CONSULTORIA 5403	Oferta en evaluación	25/06/2025 11:27 PM	1.120.000.000 COP
OFERTA CONSORCIO RED VIAL URBANA	CONSORCIO RED VIAL URBANA	Oferta en evaluación	25/06/2025 10:27 PM	1.120.000.000 COP
OFERTA - DF CONSULTORIA SAS PROCESO NO. 20005403	DF CONSULTORIA SAS	Oferta en evaluación	25/06/2025 10:12 PM	1.120.000.000 COP
20005403-CONSORCIO INTERVENTORIA EP	CONSORCIO INTERVENTORIA EP	Oferta en evaluación	25/06/2025 8:09 PM	1.073.774.261 COP
LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS 20005403	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	Oferta en evaluación	25/06/2025 7:35 PM	1.120.000.000 COP
20005403	CONSORCIO MEDELLIN VB	Oferta en evaluación	25/06/2025 5:43 PM	1.120.000.000 COP
OFERTA SISTEXA MEDELLIN	CONSORCIO SISTEXA MEDELLIN	Oferta en evaluación	25/06/2025 5:23 PM	1.120.000.000 COP
OFERTA PROCESO 20005403 CONSORCIO SION VIAL	CONSORCIO SION VIAL	Oferta en evaluación	25/06/2025 5:20 PM	1.120.000.000 COP
MEDELLIN 5403	CONSORCIO INTERMEDELLIN	Oferta en evaluación	25/06/2025 5:11 PM	1.120.000.000 COP
CONSORIO CONSULTORIA AI	CONSORCIO CONSULTORIA AI	Oferta en evaluación	25/06/2025 4:57 PM	1.120.000.000 COP
P-037-2025	INGEOCIM S.A.S.	Oferta en evaluación	25/06/2025 3:25 PM	1.120.000.000 COP
EYD 20005403	EYD 20005403	Oferta en evaluación	25/06/2025 1:49 PM	1.120.000.000 COP
CDE2025-01-510 Propuesta Tecnica Económica AGI	Alfa y Omega Ingenieros S.A.S	Oferta en evaluación	25/06/2025 8:21 AM	1.120.000.000 COP
CIP-INTERVENTORÍA VIAS Y ESPACIO PÚBLICO.	CIP S.A.S	Oferta en evaluación	25/06/2025 7:42 AM	1.120.000.000 COP
5541_20250625 Entretangencia S.A.S.	Entretangencia S.A.S	Oferta en evaluación	24/06/2025 7:01 PM	1.120.000.000 COP

5. Que, el 07 de julio de 2025, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual - CEEC- publicó en la plataforma transaccional SECOPII el informe de evaluación de las ofertas que arrojó el siguiente resultado:

No.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	ENTRETANGENCIA S.A.S.	X		X		X		X	
2	CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (CIP S.A.S.)	X		X		X		X	
3	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	X		X		X		X	
4	CONSORCIO EYD 20005403	X			X	X			X
5	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. (INGEOCIM S.A.S)	X		X		X		X	
6	CONSORCIO CONSULTORIA AI	X		X			X		X
7	CONSORCIO INTERMEDELLIN		X	X			X		X

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8	CONSORCIO SION VIAL	RECHAZADO Causales: *18. Cuando la propuesta no sea presentada desde el usuario de SECOP II del proponente bien sea individual o plural, o cuando el usuario de este último, no se encuentre de acuerdo con los integrantes de la conformación asociativa.* *Las demás previstas en la ley.*							
9	CONSORCIO SISTEXIA MEDELLIN	X		X		X		X	
10	CONSORCIO MEDELLIN VB	X		X		X		X	
11	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	X			X	X			X
12	CONSORCIO INTERVENTORIA EP	RECHAZADO Causal: *Las demás previstas en la ley.*							
13	DF CONSULTORIA S.A.S.		X		X	X			X
14	CONSORCIO RED VIAL URBANA	X		X		X		X	
15	CONSORCIO GAB CONSULTORIA 5403	X		X			X		X
16	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.	X		X		X		X	
17	CONSORCIO INTERVENTORES TLS 5403	X		X			X		X
18	UT SODIESTECAS ESPACIO PUBLICO		X	X		X			X
19	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		X		X	X			X
20	CONSORCIO B&B MEDELLÍN	X		X			X		X
21	CONSORCIO INTERVIAS AT	X			X	X			X
22	INVELER CONSULTORIA S.A.S.	X		X		X		X	
23	CONSORCIO MEDELLIN 2025	RECHAZADO Causal: *Las demás previstas en la ley.*							
24	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC	X		X		X		X	
25	INGENIERIA Y GESTIÓN VÍAL S.A.S. (GEVIAL S.A.S)	X		X		X		X	
26	GINPROCOL S.A.S.	X		X		X		X	
27	CONSORCIO INTERDISEÑOS HCL	X		X			X		X
28	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA	X			X	X			X
29	CONSORCIO MEDELLIN C-A	X		X		X		X	
30	CONSORCIO INNOVA-MEDELLIN JINT 5403	X		X		X		X	
31	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S. BIC	X			X	X			X

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
32	CONSORCIO INTERMEDELLIN ED	X		X			X		X
33	LITORAL CONSULTING S.A.S.		X	X		X			X
34	UNIÓN TEMPORAL MOREAL-QUASAR	RECHAZADO Causal: *19. Cuando el proponente plural presente oferta de un usuario de proponente plural que se haya creado para un proceso diferente para el cual está participando.*							
35	CONSORCIO URBAVÍA		X		X	X			X
36	EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. (EMPROCIV S.A.S.)		X	X		X			X

6. Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y solicitó la subsanación de documentos a los siguientes oferentes:

 - CONSORCIO EYD 20005403
 - CONSORCIO CONSULTORIA AI
 - CONSORCIO INTERMEDELLIN
 - LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
 - DF CONSULTORIA S.A.S.
 - CONSORCIO GAB CONSULTORIA 5403
 - CONSORCIO INTERVENTORES TLS 5403
 - UT SODIESTECAS ESPACIO PUBLICO
 - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.
 - CONSORCIO B&B MEDELLÍN
 - CONSORCIO INTERVIAS AT
 - CONSORCIO INTERDISEÑOS HCL
 - INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA
 - COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S. BIC
 - CONSORCIO INTERMEDELLIN ED
 - LITORAL CONSULTING S.A.S.
 - CONSORCIO URBAVÍA
 - EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. (EMPROCIV S.A.S.)

7. Que, dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín SI recibió observaciones y subsanaciones al informe de evaluación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. Que, con base en las observaciones presentadas, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC realizó la verificación de los temas señalados en las observaciones dando respuesta a estas y, en consecuencia, el resultado de la evaluación es el siguiente:

No.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	ENTRETANGENCIA S.A.S.	X		X		X		X	
2	CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (CIP S.A.S.)	X		X		X		X	
3	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	X		X		X		X	
4	CONSORCIO EYD 20005403	**RECHAZADO** Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
5	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. (INGEOCIM S.A.S)	X		X		X		X	
6	CONSORCIO CONSULTORIA AI	**RECHAZADO** Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
7	CONSORCIO INTERMEDELLIN	**RECHAZADO** Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
8	CONSORCIO SION VIAL	**RECHAZADO** Causal 18. *"Cuando la propuesta no sea presentada desde el usuario de SECOP II del proponente bien sea individual o plural, o cuando el usuario de este último, no se encuentre de acuerdo con los integrantes de la conformación asociativa."*							
9	CONSORCIO SISTEXIA MEDELLIN	X		X		X		X	
10	CONSORCIO MEDELLIN VB	X		X		X		X	
11	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	X		X		X		X	
12	CONSORCIO INTERVENTORIA EP	**RECHAZADO** Causal 18. *"Cuando la propuesta no sea presentada desde el usuario de SECOP II del proponente bien sea individual o plural, o cuando el usuario de este último, no se encuentre de acuerdo con los integrantes de la conformación asociativa."*							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
13	DF CONSULTORIA S.A.S.	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
14	CONSORCIO RED VIAL URBANA	X		X		X		X	
15	CONSORCIO GAB CONSULTORIA 5403	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
16	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.	X		X		X		X	
17	CONSORCIO INTERVENTORES TLS 5403	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
18	UT SODIESTECAS ESPACIO PUBLICO	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
19	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
20	CONSORCIO B&B MEDELLÍN	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
21	CONSORCIO INTERVIAS AT	X		X		X		X	
22	INVELER CONSULTORIA S.A.S.	X		X		X		X	
23	CONSORCIO MEDELLIN 2025	RECHAZADO Causal 18. *"Cuando la propuesta no sea presentada desde el usuario de SECOP II del proponente bien sea individual o plural, o cuando el usuario de este último, no se encuentre de acuerdo con los integrantes de la conformación asociativa."*							
24	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC	X		X		X		X	
25	INGENIERIA Y GESTIÓN VÍAL S.A.S. (GEVIAL S.A.S)	X		X		X		X	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
26	GINPROCOL S.A.S.	X		X		X		X	
27	CONSORCIO INTERDISEÑOS HCL	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
28	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
29	CONSORCIO MEDELLIN C-A	X		X		X		X	
30	CONSORCIO INNOVA-MEDELLIN JINT 5403	X		X		X		X	
31	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S. BIC	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
32	CONSORCIO INTERMEDELLIN ED	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
33	LITORAL CONSULTING S.A.S.	X		X		X		X	
34	UNIÓN TEMPORAL MOREAL-QUASAR	RECHAZADO Causal 18. *"Cuando la propuesta no sea presentada desde el usuario de SECOP II del proponente bien sea individual o plural, o cuando el usuario de este último, no se encuentre de acuerdo con los integrantes de la conformación asociativa."*							
35	CONSORCIO URBAVÍA	RECHAZADO Causal 1 *"Cuando vencido el plazo para subsanar, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."*							
36	EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. (EMPROCIV S.A.S.)	X		X		X		X	

8.1. El resumen de los puntajes obtenidos de la evaluación de las propuestas fue el siguiente:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Proponente	Exp. del prop.	P. Clave	Apoyo ind. nal	Emp. Emp. Mujer	MiPyme	P. con Discapa.	Reduc. de Puntaje	Total
1	ENTRETANGENCIA S.A.S.	269,31	286,00	100,00	2,00	2,00	0,00	0,00	659,31
2	CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (CIP S.A.S.)	385,18	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	785,18
3	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	383,88	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	783,88
5	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. (INGEOCIM S.A.S)	331,20	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	731,20
9	CONSORCIO SISTEXIA MEDELLIN	205,62	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	605,62
10	CONSORCIO MEDELLIN VB	211,39	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	611,39
11	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	170,76	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	570,76
14	CONSORCIO RED VIAL URBANA	374,24	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	774,24
16	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.	335,11	286,00	100,00	2,00	2,00	0,00	0,00	725,11
21	CONSORCIO INTERVIAS AT	0,00	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	400,00
22	INVELER CONSULTORIA S.A.S.	375,55	286,00	100,00	2,00	2,00	0,00	0,00	765,55
24	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC	270,38	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	670,38
25	INGENIERIA Y GESTIÓN VIAL S.A.S. (GEVIAL S.A.S)	509,17	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	909,17
26	GINPROCOL S.A.S.	103,21	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	503,21
29	CONSORCIO MEDELLIN C-A	207,04	286,00	100,00	0,00	2,00	10,00	0,00	605,04
30	CONSORCIO INNOVA-MEDELLIN JINT 5403	432,06	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	832,06

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Proponente	Exp. del prop.	P. Clave	Apoyo ind. nal	Emp. Emp. Mujer	MiPyme	P. con Discapa.	Reduc. de Puntaje	Total
33	LITORAL CONSULTING S.A.S.	278,13	286,00	100,00	2,00	2,00	10,00	0,00	678,13
36	EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. (EMPROCIV S.A.S.)	303,74	286,00	100,00	2,00	2,00	0,00	-2,00	691,74

9. Que, de conformidad con el numeral anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN	No.	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	25	INGENIERIA Y GESTIÓN VÍAL S.A.S. (GEVIAL S.A.S)	909,17
2	30	CONSORCIO INNOVA-MEDELLIN JINT 5403	832,06
3	2	CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (CIP S.A.S.)	785,18
4	3	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	783,88
5	14	CONSORCIO RED VIAL URBANA	774,24
6	22	INVELER CONSULTORIA S.A.S.	765,55
7	5	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. (INGEOCIM S.A.S)	731,20
8	16	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.	725,11
9	36	EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. (EMPROCIV S.A.S.)	691,74
10	33	LITORAL CONSULTING S.A.S.	678,13
11	24	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC	670,38
12	1	ENTRETANGENCIA S.A.S.	659,31
13	10	CONSORCIO MEDELLIN VB	611,39
14	9	CONSORCIO SISTEXIA MEDELLIN	605,62
15	29	CONSORCIO MEDELLIN C-A	605,04
16	11	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	570,76
17	26	GINPROCOL S.A.S.	503,21
18	21	CONSORCIO INTERVIAS AT	400,00

10. Que, con la publicación del informe final se requirió a los proponentes que se encontraban en los tres primeros lugares del orden de elegibilidad, para que aclararan vía mensaje en la plataforma transaccional SECOP II, si se encontraban o no exonerado(s) del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, de acuerdo con lo estipulado en el art 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Colombiano.

11. Que, el 16 de julio de 2025, el proponente situado en primer lugar del orden de elegibilidad INGENIERIA Y GESTIÓN VÍAL S.A.S. (GEVIAL S.A.S), allego mediante mensaje en la

plataforma transaccional SECOP II documento denominado *"ACLARACIÓN DE EXONERACIÓN DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES"* mediante el cual el representante legal y revisor fiscal certificaron que la empresa INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL S.A.S. – GEVIAL S.A.S. identificada con el NIT 830.504.592-3, se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, de acuerdo con lo estipulado en el art 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Colombiano.

12. Que, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones en el *capítulo VII. ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA Y REVOCATORIA*, la adjudicación, se hará por el presupuesto oficial, de acuerdo con lo indicado por el proponente en la carta de presentación de la oferta, respecto de la exoneración del artículo114-1 del Estatuto Tributario.

13. Que, de conformidad con la aclaración presentada por el proponente, y en virtud de la aplicación de la exoneración contemplada en el artículo 114-1 el valor a adjudicar será de MIL SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L ($1.073.774.261) IVA incluido, y un factor multiplicador ajustado de (FM) de dos punto cero nueve (2.09).

14. Que, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual– CEEC del presente proceso de selección señala que la evaluación realizada fue llevada a cabo con las garantías necesarias para todos los proponentes, propendiendo por la igualdad, transparencia y apuntando a la selección objetiva.

15. Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín previa recomendación del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC procede a la adjudicación del proceso de selección de Concurso de Méritos Abierto No. 20005403 de 2025, razón por la cual este despacho,

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar el proceso de selección de Concurso de Méritos Abierto No. 20005403 de 2025 el cual tiene por objeto "*Interventoría a los estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y espacio público*" al proponente **INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL S.A.S. – GEVIAL S.A.S.**, identificada con Nit No. **830.504.592-3** representado legalmente por Donaldo Elías Castilla Rodríguez identificado con cédula de ciudanía No. 72.163.154 por un valor de **MIL SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L ($1.073.774.261) IVA incluido, y un factor multiplicador ajustado de (FM) de dos punto cero nueve (2.09)**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4000121136, y con un plazo de ejecución de ciento noventa y cinco (195) días Calendario, sin superar la presente vigencia,

contados a partir de la marcación de inicio de ejecución que efectúe la supervisión en la plataforma transaccional SECOP II.

Artículo 2. Señalar que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ
Secretario de despacho
Secretaría de Suministros y Servicios
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

Elaboró	Revisó	Aprobó
Tahyra Manuela Úsuga López Rol Jurídico Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores Tahyra Usuga **Edwin David Hoyos López** Rol logístico	**Olga María Hurtado Arango** Líder de programa Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores **Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora técnica Secretaria de Suministros y Servicios	**Beatriz Helena Gómez Arango** Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores Secretaria de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia